

Delegada Farías anuncia repriorización del Plan de Zonas Extremas por restricciones fiscales

La delegada presidencial regional, Ericka Farías, confirmó que se deberá repriorizar la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas, debido al estado de las finanzas públicas heredadas de la administración del expresidente Gabriel Boric.

La autoridad reconoció que existe interés en ejecutar la to-

talidad de las iniciativas contempladas, pero advirtió que el escenario fiscal obliga a focalizar los recursos. "Me encantaría construir todas las obras que están consideradas e incluso otras que faltaron, pero hoy debemos concentrarnos en aquellas que son prioritarias", señaló.

Farías precisó que este proceso se realizará en conjunto

con el gobernador regional, Jorge Flies, y que el criterio central será privilegiar proyectos que generen un impacto directo en la calidad de vida de la población.

En ese contexto, enfatizó que la priorización buscará asegurar el uso eficiente de los recursos disponibles, orientándolos a iniciativas que respondan a las necesidades más urgentes del

territorio.

El plan contempla una inversión de \$2,4 billones y establece un horizonte de ejecución de diez años, con una evaluación intermedia al cabo de cinco años para verificar avances, pertinencia e impacto real de las medidas implementadas.

En total, se proyecta financiar 105 iniciativas. Entre ellas desta-

can el proyecto para la resolución de listas de espera por más de \$10 mil millones; cuatro nuevos establecimientos educacionales; tres Centros de Salud Familiar; cientos de kilómetros de carreteras y sendas de penetración; el Centro Aeroespacial de Magallanes; y la renovación de todos los aeropuertos de la región, entre otras obras. **LPA**